

**AyT Goya Hipotecario IV,
Fondo de Titulización de activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 7, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora.
- Circularización al 31 de diciembre de 2017 al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 6.135 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo, principalmente, los siguientes procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.
- Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. - Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 15 de diciembre de 2011 nos nombró como auditores por un período de nueve años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 (es decir, para los ejercicios 2011 a 2019, ambos inclusive).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09295
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.^a



ON3046720

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		632 042	695 615
Activos financieros a largo plazo	7	632 042	695 615
Activos titulizados		632 042	695 615
Participaciones Hipotecarias		436 504	480 523
Certificaciones de transmisión hipotecaria		194 026	212 145
Activos dudosos – principal		7 874	10 699
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6 362)	(7 752)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		165 188	179 245
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	1 391	1 402
Activos financieros a corto plazo		78 690	90 253
Activos titulizados	7	78 690	90 253
Participaciones Hipotecarias		55 290	60 311
Certificaciones de transmisión hipotecaria		22 940	29 340
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		1 714	1 531
Activos dudosos - intereses		25	32
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 405)	(1 132)
Intereses y gastos devengados no vencidos		125	169
Intereses vencidos y no pagados		1	2
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	85 108	87 590
Tesorería		85 108	87 590
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		797 231	874 860



CLASE 8.^a



ON3046721

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
PASIVO NO CORRIENTE		730 062	806 300
Provisiones a largo plazo		-	-
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		730 062	806 300
Obligaciones y otros valores emitidos	12	642 685	713 671
Series no subordinadas		408 685	479 671
Series subordinadas		234 000	234 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	59 149	57 526
Préstamo subordinado		65 000	65 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5 851)	(7 474)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	28 229	35 103
Derivados de cobertura		28 229	35 103
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		67 168	103 663
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		95 288	103 549
Obligaciones y otros valores emitidos	12	92 497	100 823
Series no subordinadas		92 225	103 366
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		272	457
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	2 243	2 001
Préstamo subordinado		1 555	1 555
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 555)	(1 555)
Intereses y gastos devengados no vencidos		65	80
Intereses vencidos e pagados		2 178	1 921
Derivados	9	420	546
Derivados de cobertura		420	546
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros	12	128	179
Acreedores y cuentas por pagar		128	179



CLASE 8.^a



ON3046722

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
Ajustes por periodificaciones	11	109	114
Comisiones		71	78
Comisión Sociedad Gestora		44	49
Comisión administrador		22	24
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		38	36
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(28 229)	(35 103)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(28 229)	(35 103)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		797 231	874 860



CLASE 8.^a



ON3046723

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	14	3 617	5 239
Activos titulizados		3 617	5 239
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 415)	(2 640)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1 173)	(2 313)
Deudas con entidades de crédito		(242)	(327)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1 412)	(1 837)
Resultado de derivados de negociación		1 412	1 837
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		790	763
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(331)	(412)
Servicios exteriores		(70)	(121)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(11)
Otros servicios		(69)	(110)
Tributos		(9)	(15)
Otros gastos de gestión corriente		(252)	(276)
Comisión de Sociedad Gestora		(158)	(173)
Comisión Administrador		(79)	(86)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(17)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	18	1 118	1 460
Deterioro neto de activos titulizados		1 118	1 460
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	44	(35)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(1 621)	(1 775)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



ON3046724

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	388	(186)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	787	170
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 683	4 900
Intereses pagados por valores de titulización	(1 358)	(2 968)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(1 726)	(399)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	188	(1 362)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(257)	(308)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(161)	(202)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(80)	(89)
Comisiones pagadas al agente financiero	(16)	(17)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(142)	(48)
Otros pagos de explotación	(144)	(112)
Otros cobros de explotación	2	64
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(2 870)	2 761
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(2 870)	2 761
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	42 972	44 037
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	30 787	32 717
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	2 443	3 031
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	55	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(79 127)	(77 024)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones Públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 482)	2 575
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	87 590	85 014
Efectivo equivalentes al final del periodo	85 108	87 590



CLASE 8.^a



ON3046725

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en miles de euros)

	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	5 462	1 644
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	5 462	1 644
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 412	1 837
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(6 874)	(3 480)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3046726

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, Caixabank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Soci t  G n rale como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jur dica y es gestionado por Haya Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A. El cambio de denominaci n social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gesti n y administraci n de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los pr stamos, obteniendo por dicha gesti n una comisi n de administraci n del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinaci n anterior a cada fecha de pago, as  como una comisi n variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constituci n del Fondo, as  como las comisiones por aseguramiento y direcci n, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n de  ste, con cargo al Pr stamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepci n de los importes que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012, y que se han registrado en el ep grafe del balance de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).



CLASE 8.^a



ON3046727

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.^a



ON3046728

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- 2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC.
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



ON3046729

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



ON3046730

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.ª



ON3046731

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON3046732

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



CLASE 8.ª



ON3046733

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON3046734

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



ON3046735

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



ON3046736

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.



CLASE 8.ª



ON3046737

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones “calificadas como activos dudosos” que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.



CLASE 8.^a



ON3046738

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.



CLASE 8.ª



ON3046739

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª



ON3046740

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.



CLASE 8.^a



0N3046741

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



CLASE 8.^a



0N3046742

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



ON3046743

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se publicó la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V, los criterios contenidos en la misma se aplicaron por primera vez respecto a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



CLASE 8.ª



ON3046744

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2017	Saldos de activo		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
ACTIVO NO CORRIENTE	632 042	-	632 042
Activos titulizados	632 042	-	632 042
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	78 690	-	78 690
Activos titulizados	78 690	-	78 690
Derivados	-	-	-
TOTAL	710 732	-	710 732



CLASE 8.ª



ON3046745

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	695 615	-	695 615
Activos titulizados	695 615	-	695 615
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	90 253	-	90 253
Activos titulizados	90 253	-	90 253
Derivados	-	-	-
TOTAL	785 868	-	785 868

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.^a



ON3046746

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



ON3046747

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros a largo plazo	632 042	695 615
Participaciones Hipotecarias	436 504	480 523
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	194 026	212 145
Activos dudosos - principal	7 874	10 699
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6 362)	(7 752)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	78 690	90 253
Participaciones Hipotecarias	55 290	60 311
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	22 940	29 340
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	1 714	1 531
Activos dudosos - intereses	25	32
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 405)	(1 132)
Intereses y gastos devengados no vencidos	125	169
Intereses vencidos e impagados	1	2
	<u>710 732</u>	<u>785 868</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

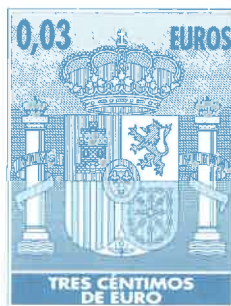
Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,47% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,07% y un tipo de interés máximo del 5,80%.



CLASE 8.ª



ON3046748

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,54% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,18% y un tipo de interés máximo del 5,80%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2017, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 19 miles de euros (28 miles en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2017	2016
Partidas a cobrar - Principal	18	26
Partidas a cobrar - Intereses	1	2
	<u>19</u>	<u>28</u>

En el ejercicio 2017 se han realizado unas dotaciones a las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 1.118 miles de euros. En el ejercicio 2016, hubo unas dotaciones de a las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 1.460 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2017	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	50	-	-
Entre 6 y 9 meses	450	-	-
Entre 9 y 12 meses	432	-	-
Más de 12 meses	8 681	7 767	7 767
	<u>9 613</u>	<u>7 767</u>	<u>7 767</u>



CLASE 8.ª



ON3046749

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

			2016
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 525	-	-
Entre 6 y 9 meses	375	-	-
Entre 9 y 12 meses	542	-	-
Más de 12 meses	9 820	8 884	8 884
	12 262	8 884	8 884

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

Los activos dudosos ascienden a 9.613 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (12.262 miles en 2016), registrando unas correcciones por deterioro debido al efecto de la aplicación de las garantías sobre la base de dotación, de conformidad con la Circular 4/2010 de C.N.M.V. (Nota 3.8) por un valor de 7.767 miles de euros (En 2016 se registraron correcciones por deterioro por importe de 8.885 miles de euros).

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 528 miles de euros de principal y 39 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 447 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 84 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los activos dudosos es el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	12 262	15 742
Aumentos	184	2 142
Recuperaciones	(2 833)	(5 622)
Adjudicados	-	-
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	9 613	12 262



CLASE 8.^a



ON3046750

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos dudosos - Principal	9 588	12 230
Activos dudosos - Intereses	25	32
	<u>9 613</u>	<u>12 262</u>

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8 885	10 344
Aumentos	272	1 413
Disminuciones	(1 390)	(2 872)
Saldo al final del ejercicio	<u>7 767</u>	<u>8 885</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2017 y 2016 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a préstamos impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).



CLASE 8.^a



0N3046751

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	874 336
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(79 787)
Cobradas en el ejercicio	(47 069)
Amortizaciones anticipadas	(32 718)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	794 549
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(76 202)
Cobradas en el ejercicio	(42 972)
Amortizaciones anticipadas	(33 230)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	718 348

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 3.617 miles de euros y 5.239 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2017 y no vencidos asciende a 125 miles de euros (169 miles de euros en 2016), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Entre 2023 y 2027	Años posteriores	Total
	2 018	2 019	2 020	2 021	2 022				
Activos titulizados	78 690	67 603	64 461	61 235	58 410	243 294	137 039	710 732	
	78 690	67 603	64 461	61 235	58 410	243 294	137 039	710 732	



CLASE 8.^a



ON3046752

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	1 391	1 402

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
QUER	12/12/2014	83	22/08/2017	111	-	83
LAS PALMAS DE G.C.	04/11/2014	106	25/07/2017	141	-	106
GRANADILLA DE ABONA	18/03/2014	38	09/08/2017	54	2	40
GRANOLLERS	01/10/2014	77	19/09/2017	105	2	79
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	56	09/08/2017	71	(2)	54
TORREMOLINOS	05/11/2015	90	07/08/2017	127	5	95
CUTAR	15/01/2015	74	18/10/2017	102	3	77
A CORUÑA	24/02/2015	58	31/12/2017	76	(1)	57
SAGUNTO	30/04/2015	59	11/12/2017	79	-	59
SAGUNTO	30/04/2015	62	03/08/2017	83	-	62
SAGUNTO	30/04/2015	64	08/08/2017	87	-	64
BENICASIM	26/05/2015	162	09/08/2017	216	-	162
VALENCIA	24/04/2015	151	24/07/2017	204	2	153
VALENCIA	24/04/2015	9	25/07/2017	13	1	10
ALGORFA	22/09/2015	54	08/08/2017	78	5	59
ALGORFA	22/09/2015	52	08/08/2017	76	5	57
ALGORFA	22/09/2015	53	07/08/2017	76	4	57
ALGORFA	22/09/2015	53	07/08/2017	77	5	58
ALGORFA	22/09/2015	52	07/08/2017	79	7	59
		1 353		1 855	38	1 391

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene 19 activos adjudicados, todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En el ejercicio 2017, no se han obtenido ganancias por adjudicación de activos.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.



CLASE 8.ª



ON3046753

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2017 se han producido 4 bajas de activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2017 la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, PLC) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(28 229)	(35 103)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(420)	(546)
	<u>(28 649)</u>	<u>(36 549)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2017 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.412 miles de euros a favor del Cedente (1.837 miles de euros a favor del Cedente en 2016). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y no cobrados asciende a 420 miles de euros a favor del Cedente (546 miles de euros a favor del Cedente en 2016), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON3046754

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Permutas de tipo de interés	<u>710 604</u>	<u>785 694</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.ª



ON3046755

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,43%
Vida media de los activos	226,13
Tasa de amortización anticipada	6,47%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	-

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta Tesorería	26 243	30 844
Fondo de Reserva	58 865	56 746
	<u>85 108</u>	<u>87 590</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

No se han devengado intereses por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2017 y 2016.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.



CLASE 8.ª



0N3046756

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2017 y 2016 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	56 746	55 187
Aumentos	2 119	1 559
Disminuciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>58 865</u>	<u>56 746</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 6.135 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 8.254 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El déficit del Fondo de Reserva se produjo el 19 de septiembre de 2013.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

- a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



ON3046757

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	71	78
Comisión Sociedad Gestora	44	49
Comisión administrador	22	24
Comisión del agente de financiero / pagos	5	5
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	38	36
	<u>109</u>	<u>114</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Pasivos financieros es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos financieros a largo plazo	701 834	771 197
Obligaciones y otros valores emitidos	642 685	713 671
Deudas con entidades de crédito	59 149	57 526
Pasivos financieros a corto plazo	94 868	103 003
Obligaciones y otros valores emitidos	92 497	100 823
Deudas con entidades de crédito	2 243	2 001
Otros pasivos financieros	128	179
	<u>796 702</u>	<u>874 200</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.



CLASE 8.^a



0N3046758

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Entre 2023 y 2027	Años posteriores	Total
	2 018	2 019	2 020	2 021	2 022				
Bonos Serie A	92 225	67 603	64 461	61 235	58 410	156 976	-	500 910	
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	86 317	147 683	234 000	
Intereses Serie A	42	-	-	-	-	-	-	42	
Intereses Serie B	230	-	-	-	-	-	-	230	
Préstamo Subordinado	1 555	-	-	-	-	-	65 000	66 555	
Intereses Préstamo subordinado	2 243	-	-	-	-	-	-	2 243	
	96 295	67 603	64 461	61 235	58 410	243 293	212 683	803 980	

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).



CLASE 8.^a



ON3046759

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2017, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 164	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	65 065
	<u>67 719</u>	<u>65 065</u>

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al 5% del importe inicial del préstamo, siempre que el Fondo disponga de fondos suficientes de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al noveno del Orden de Prolación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.



CLASE 8.^a



ON3046760

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Fecha de Pago	% Amortización Principal
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



CLASE 8.^a



0N3046761

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	<u>1 660</u>	<u>1 655</u>
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	1 555	1 555
Intereses devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos y no pagados	103	98
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	<u>67 137</u>	<u>66 901</u>
Principal no vencido	65 000	65 000
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	63	78
Intereses vencidos y no pagados	2 075	1 823
	<u><u>68 798</u></u>	<u><u>68 556</u></u>

La amortización del principal del Préstamo Subordinado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	<u><u>66 555</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>66 555</u></u>

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

	<u>Saldo al 31.12.15</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.16</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	<u><u>66 555</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>66 555</u></u>



CLASE 8.ª



ON3046762

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2017, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 242 miles de euros y 327 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 65 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (80 miles de euros en 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos e intereses vencidos y no pagados".

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 7.407 miles de euros (al 31 de diciembre de 2016 el importe era de 9.029 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2017, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2017	2016	2018	2017
Bonos Serie A	500 910	580 037	34	35
Bonos Serie B	234 000	234 000	34	35
	734 910	814 037		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euríbor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N3046763

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	642 685	713 672
Principal – Bonos Serie A	408 685	479 672
Principal – Bonos Serie B	234 000	234 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	92 497	100 823
Principal – Bonos Serie A	92 225	100 366
Intereses devengados no vencidos – Serie A	42	176
Intereses devengados no vencidos – Serie B	230	282
	735 182	814 495



CLASE 8.^a



ON3046764

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Bonos Serie A	580 037	(79 127)	500 910
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	<u>814 037</u>	<u>(79 127)</u>	<u>734 910</u>
	<u>Saldo al 31.12.15</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.16</u>
Bonos Serie A	657 063	(77 026)	580 037
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	<u>891 063</u>	<u>(77 026)</u>	<u>814 037</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
15 de Marzo de 2017	43 197	-	43 197
15 de Septiembre de 2017	45 930	-	45 931
	<u>79 127</u>	<u>-</u>	<u>79 127</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1.173 miles de euros y 2.313 miles de euros respectivamente, (Nota 15) de los que un importe de 65 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (80 miles de euros en 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos Serie A	Aa2	Aa2	AA	A (high)
Bonos Serie B	A1	Baa3	BBB (high)	B



CLASE 8.^a
DE TÍTULOS Y VALORES



ON3046765

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 existe un importe pendiente de pago de 128 miles de euros (179 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2017		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(28 229)
	<u>-</u>	<u>(28 229)</u>
31 de diciembre de 2016		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(35 103)
	<u>-</u>	<u>(35 103)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017 y 2016 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



ON3046766

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados (Nota 7)	3 617	5 239
Otros activos financieros	-	-
	<u>3 617</u>	<u>5 239</u>

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(1 173)	(2 313)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(242)	(327)
	<u>(1 415)</u>	<u>(2 640)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	408	59
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 820)	(1 896)
	<u>(1 412)</u>	<u>(1 837)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente de los ejercicios 2017 y 2016 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.ª



ON3046767

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios exteriores	(70)	(121)
Servicios de profesionales independientes	(1)	(11)
Otros servicios	(69)	(110)
Tributos	(9)	(15)
Otros gastos de gestión corriente	(252)	(276)
Comisión Sociedad Gestora	(158)	(173)
Comisión Administrador	(79)	(86)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(15)	(17)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	-
	(331)	(412)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han devengado por este concepto una comisión de 158 miles de euros y 173 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 44 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (3 de marzo de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes de pago 49 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.



CLASE 8.^a



0N3046768

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros y 17 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han devengado por este concepto una comisión de 79 miles de euros y 86 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago 22 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 estaban pendientes de pago 24 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

En los ejercicios 2017 y 2016, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, no generándose pago alguno por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, al igual que al 31 de diciembre de 2016, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 1.621 miles de euros y 1.775 miles de euros respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 20).

e) Otros gastos

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han contabilizado gastos en el epígrafe otros gastos.



CLASE 8.ª



ON3046769

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2017 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 9 miles de euros. Durante el ejercicio 2016 el gasto por este concepto fue de 15 miles de euros.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos de crédito	1 118	1 460
	<u>1 118</u>	<u>1 460</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(272)	(1 412)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	1 390	2 872
	<u>1 118</u>	<u>1 460</u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	44	(35)
	<u>44</u>	<u>(35)</u>



CLASE 8.ª



0N3046770

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado (Nota 11.a)	(1 621)	(1 775)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(1 621)</u>	<u>(1 775)</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992. Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



ON3046771

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	42 972	39 464	296 260	310 197
Cobros por amortizaciones anticipadas	30 787	37 357	265 117	355 782
Cobros por intereses ordinarios	3 437	13 537	84 927	171 896
Cobros por amortización previamente impagada	221	-	9 700	-
Cobros por intereses previamente impagados	2 443	-	12 723	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	12	-	282	-
	79 872	90 358	669 081	837 875

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	47 068	41 706	253 288	270 733
Cobros por amortizaciones anticipadas	32 717	41 434	234 329	318 426
Cobros por intereses ordinarios	4 921	15 066	81 491	158 359
Cobros por amortización previamente impagada	29	-	9 479	-
Cobros por intereses previamente impagados	387	-	10 280	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	-	-	270	-
	85 122	98 206	589 209	747 518



CLASE 8.^a



ON3046772

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	79 127	76 821	606 024	610 122
Pagos por intereses ordinarios	456	9 804	660 392	93 148
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	79 583	86 625	1 266 416	703 270
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	901	5 184	327 813	33 244
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	901	5 184	327 813	33 244
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	5 457	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



ON3046773

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	117 959	83 140	526 897	533 301
Pagos por intereses ordinarios	618 024	11 394	659 936	83 344
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	735 983	94 534	1 186 833	616 645

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	313 498	5 198	326 911	33 244
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	313 498	5 198	326 911	33 244

Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	5 457	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0N3046774

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

23. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8ª

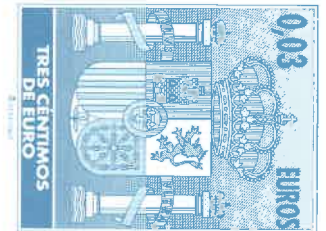


	3.051
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Plazos (P)	Situación actual a 31/12/2017					Situación cinco años anterior 31/12/2016					Hedades iniciales fallidos/recuperados													
	Tasa de activos dudosos		Tasa de falido		Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos		Tasa de falido		Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada									
Participaciones hipotecarias	0,310	1,01	0,400	0,19	0,420	0	0,440	3,78	1,308	1,27	1,400	0,17	1,420	0	1,440	3,71	2,509	2,41	2,400	1,03	2,420	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0,221	2,05	0,401	0,77	0,421	0	0,441	4,54	1,301	2,15	1,401	0,69	1,421	0	1,441	4,50	2,301	0	2,401	0	2,421	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,382		0,402		0,422		0,442		1,382		1,402		1,422		1,442		2,382		2,402		2,422		2,442	
Cédulas hipotecarias	0,383		0,403		0,423		0,443		1,383		1,403		1,423		1,443		2,383		2,403		2,423		2,443	
Préstamos a promotores	0,384		0,404		0,424		0,444		1,384		1,404		1,424		1,444		2,384		2,404		2,424		2,444	
Préstamos a PYMES	0,385		0,405		0,425		0,445		1,385		1,405		1,425		1,445		2,385		2,405		2,425		2,445	
Préstamos a empresas	0,386		0,406		0,426		0,446		1,386		1,406		1,426		1,446		2,386		2,406		2,426		2,446	
Préstamos corporativos	0,387		0,407		0,427		0,447		1,387		1,407		1,427		1,447		2,387		2,407		2,427		2,447	
Cédulas territoriales	0,388		0,408		0,428		0,448		1,388		1,408		1,428		1,448		2,388		2,408		2,428		2,448	
Bonos de tesorería	0,389		0,409		0,429		0,449		1,389		1,409		1,429		1,449		2,389		2,409		2,429		2,449	
Deuda subordinada	0,390		0,410		0,430		0,450		1,390		1,410		1,430		1,450		2,390		2,410		2,430		2,450	
Créditos AAPP	0,391		0,411		0,431		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391		2,411		2,431		2,451	
Préstamos consumo	0,392		0,412		0,432		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392		2,412		2,432		2,452	
Préstamos automoción	0,393		0,413		0,433		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393		2,413		2,433		2,453	
Gastos de arrendamiento financiero (leasing)	0,394		0,414		0,434		0,454		1,394		1,414		1,434		1,454		2,394		2,414		2,434		2,454	
Cuentas a cobrar	0,395		0,415		0,435		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395		2,415		2,435		2,455	
Derechos de crédito futuros	0,396		0,416		0,436		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396		2,416		2,436		2,456	
Bonos de titulización	0,397		0,417		0,437		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397		2,417		2,437		2,457	
Cédulas internacionalización	0,398		0,418		0,438		0,458		1,398		1,418		1,438		1,458		2,398		2,418		2,438		2,458	
Otros	0,399		0,419		0,439		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399		2,419		2,439		2,459	



0N3046775

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8ª



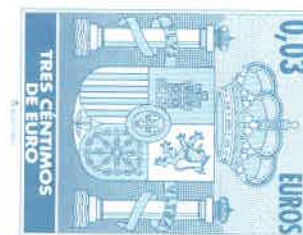
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total				
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses imputados en contabilidad	Total									
Hasta 1 mes	0460	15	0467	7	0474	0	0481	0488	8	0495	1.693	0502	0	0509	1.701
De 1 a 3 meses	0461	12	0462	11	0473	1	0482	0489	11	0495	980	0503	0	0510	991
De 3 a 6 meses	0462	6	0469	13	0476	0	0483	0490	13	0497	419	0504	0	0511	432
De 6 a 9 meses	0463	5	0470	18	0477	0	0484	0491	1	0498	431	0505	0	0512	431
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	2	0478	0	0485	0492	2	0499	46	0506	0	0513	50
Más de 12 meses	0465	65	0472	1.681	0479	24	0486	0493	1.914	0500	6.975	0507	0	0514	6.995
Total	0466	104	0473	1.732	0480	26	0487	0494	1.960	0501	10.547	0508	0	0515	12.515

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantido	Valor Garantido con Tránsito > 2 años	Deuda / v. Tránsito							
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses imputados en contabilidad	Total															
Hasta 1 mes	0215	15	0522	7	0529	0	0536	0543	8	0550	1.693	0557	0	0564	1.701	0571	5.035	0578	5.035	0584	33,76
De 1 a 3 meses	0516	12	0523	11	0530	1	0537	0544	11	0551	980	0558	0	0565	991	0572	3.246	0579	3.246	0585	20,53
De 3 a 6 meses	0517	6	0524	13	0531	0	0538	0545	13	0552	419	0559	0	0566	432	0573	1.104	0580	1.104	0586	30,15
De 6 a 9 meses	0518	5	0525	18	0532	0	0539	0546	1	0553	431	0560	0	0567	431	0574	1.243	0581	1.243	0587	36,29
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	2	0533	0	0540	0547	2	0554	46	0561	0	0568	50	0575	89	0582	89	0588	56,37
Más de 12 meses	0520	65	0527	1.681	0534	24	0541	0548	1.914	0555	6.975	0562	0	0569	8.090	0576	22.501	0583	22.501	0589	39,51
Total	0521	104	0528	1.732	0535	26	0542	0549	1.960	0556	10.547	0563	0	0570	12.515	0577	33.220		33.220	0590	37,67



0N3046776

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8:
BANCAS Y FINANCIERAS



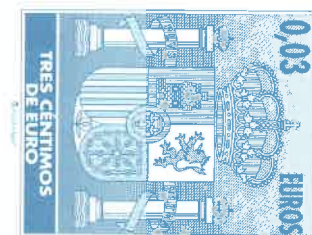
	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 14/04/2011	
Inferior a 1 año	0600	716	1600	247	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	748	1601	1.103	2601	23
Entre 2 y 3 años	0602	2.419	1602	1.233	2602	100
Entre 3 y 4 años	0603	1.767	1603	3.540	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	4.606	1604	2.710	2604	1.500
Entre 5 y 10 años	0605	50.744	1605	49.656	2605	30.360
Superior a 10 años	0606	657.347	1606	735.930	2606	1.267.552
Total	0607	718.347	1607	794.550	2607	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	18,86	1608	19,65	2608	24,59

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017					
	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 14/04/2011			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	8,43	1609	7,44	2609	1,76



0N3046777

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 551 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8ª

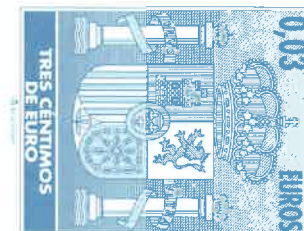


	5.051
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

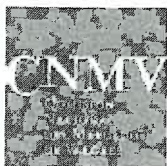
Importe pendiente por los titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre etapa anterior 31/12/2016				Situación inicial 1/1/04/2011			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de nuevos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0630	4.451	0630	324.143	1620	4.372	1630	331.000	2630	3.306	2630	300.673
40% - 60%	0621	2.224	0631	301.512	1621	2.323	1621	310.027	2631	2.654	2631	418.409
60% - 80%	0622	570	0632	09.100	1622	810	1632	156.781	2622	2.728	2632	500.101
80% - 100%	0623	17	0633	2.764	1623	28	1633	6.202	2623	373	2633	71.380
100% - 120%	0624	1	0634	99	1624	1	1624	104	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1625		1625		2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	3	0636	668	1626	3	1636	625	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627	1	1627	101	2627	0	2637	0
Total	0638	7.266	0638	718.347	1628	7.578	1628	794.350	2638	9.091	2638	1.300.000
Media ponderada (%)	0639	41,30	0639		1639	43,21	1639		2639	54,66	2639	



0N3046778

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

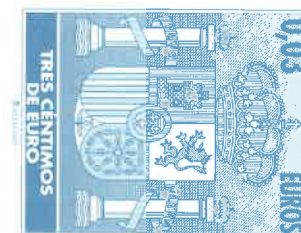


	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 14/04/2011	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,47	1650	0,54	2650	1,09
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,00	1651	5,00	2651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,07	1652	0,16	2652	1,50



0N3046779

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8ª

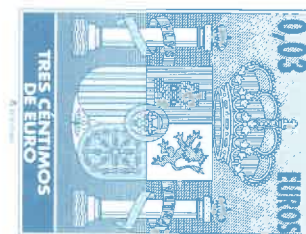


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anterior 31/12/2016				Situación inicial (4/04/2011)			
	Nº de activos (veces)	Principal pendiente	Nº de activos (veces)	Principal pendiente	Nº de activos (veces)	Principal pendiente	Nº de activos (veces)	Principal pendiente				
Andalucía	0660	1.110	0623	99.256	1660	1.160	1623	109.761	2650	1.313	2623	173.491
Aragón	0661	244	0624	20.341	1661	251	1604	22.667	2651	230	2604	33.045
Asturias	0662	82	0625	7.029	1662	83	1605	7.612	2602	94	2635	11.825
Baleares	0663	462	0626	47.713	1663	481	1606	52.231	2663	948	2636	20.226
Canarias	0664	434	0627	33.319	1664	450	1607	43.697	2664	516	2607	66.593
Cantabria	0665	130	0628	3.292	1665	105	1608	9.094	2665	111	2638	13.258
Castilla-León	0666	287	0629	23.516	1666	297	1609	23.731	2666	337	2639	42.190
Castilla-La Mancha	0667	105	0630	8.097	1667	111	1650	10.106	2667	258	2696	29.764
Cataluña	0668	1.324	0631	144.953	1668	1.376	1621	152.971	2668	1.552	2651	241.463
Ceuta	0669		0632		1669		1622		2669	0	2652	0
Extremadura	0670	45	0633	3.073	1670	47	1623	3.402	2670	59	2653	6.312
Galicia	0671	232	0634	19.090	1671	241	1624	21.256	2671	222	2654	33.350
Madrid	0672	1.328	0635	159.696	1672	1.406	1625	173.824	2672	1.826	2655	335.365
Melilla	0673		0636		1673		1626		2673	0	2656	0
Murcia	0674	173	0637	14.839	1674	178	1627	16.119	2674	204	2657	23.660
Navarra	0675	85	0638	6.931	1675	89	1628	10.038	2675	99	2658	14.739
La Rioja	0676	24	0639	1.922	1676	28	1629	2.252	2676	31	2659	3.257
Comunidad Valenciana	0677	990	0700	85.701	1677	1.029	1700	93.637	2677	1.140	2700	142.408
País Vasco	0678	241	0701	26.635	1678	252	1701	29.102	2678	293	2701	47.333
Total España	0679	7.266	0702	718.347	1679	7.378	1702	794.550	1679	9.061	2702	1.300.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	0
Total general	0682	7.266	0705	718.347	1682	7.378	1705	794.550	2682	9.061	2705	1.300.000



0N3046780

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

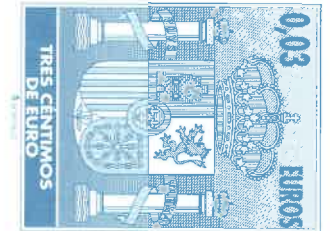
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación comparativa anterior a 31/12/2016				Situación media 1/1/2011-31/12/2011			
	Porcentaje		CNPE		Porcentaje		CNPE		Porcentaje		CNPE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,710	1,54			0,710	1,52			0,710	1,28		
Sector	0,711		0,712		0,711		0,712		0,711	0	0,712	0

CLASE 8ª



0N3046781

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a

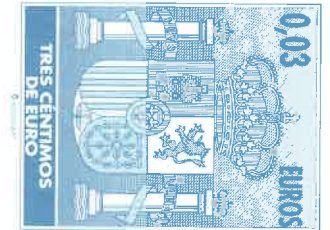


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación de referencia anterior 31/12/2016			Situación inicial (4/04/2011)					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
E50312275003	A	21.320	23.495	500.910	21.320	27.206	500.037	21.320	100.000	1.056.000			
E50312275011	B	4.689	50.000	234.000	4.689	50.000	234.000	4.689	100.000	134.000			
Total		0723	26.000	0724	734.910	1723	26.000	1724	814.037	2723	26.000	0724	1.300.000



0N3046782

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, IFA

CLASE 8ª



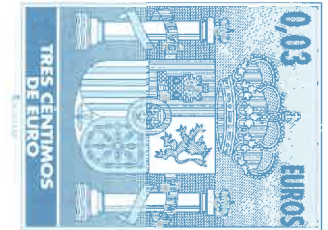
	5,052
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, IFA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Miles de euros			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas				
Serie	Denominación	Fecha de subemisión	Fecha de referencia	Margen	Tipo de acuerdo	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Debe devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado						
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0736	0737	0738	0738				
ES0312275003	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0 03	42	0	SI	500.910	0	500.952					
ES0312275011	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0 33	230	0	SI	234.000	0	234.250					
Total						0740	272	0741	0	0743	734.910	0744	0	0745	735.183	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anterior anterior 31/12/2016		Situación inicial 1/1/2017	
	0747	0748	0749	0750	0751	0752
	0,47	0,16	0,20	0,26	0,39	1,08



0N3046783

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a

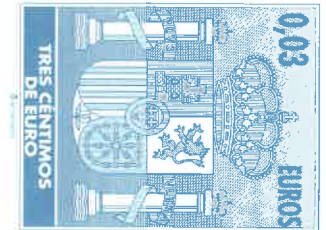


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Miles de euros		Situación actual 31/12/2017				Situación período comparativo anterior 31/12/2016			
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0312275011	B	0750	0	0752	0733	1750	1751	1752	1753
ES0312275C03	A		565.090		44.021		485.953		43.564
Total		0751	565.090	0752	59.650	1750	485.953	1752	50.292



0N3046784

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

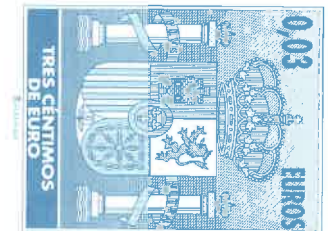
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO I

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agente de calificación crediticia (*)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anterior al anterior 31/12/2016	Situación inicial 14/04/2011
ES0312275003	A	02/06/2016	DBR3	AA	A (high)	AAA
ES0312275003	A	16/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0312275011	B	02/06/2016	DBR3	BBB (high)	B	B
ES0312275011	B	27/07/2017	MDY	A1	Baa3	Caa1

CLASE 8ª



0N3046785

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 351 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a

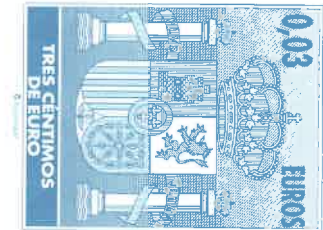


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el fondo (miles de euros)	Estructura por vida residual				
	Situación actual 31/12/2017		Situación creencia actual anterior 31/12/2016		Situación inicial 12/04/2011
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1796		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770	500.910	1770	014.037	1.066.000
Superior a 10 años	0771	234.000	1771	0	234.000
Total	0772	734.910	1772	014.037	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	8,98	1773	6,68	8,70



0N3046786

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

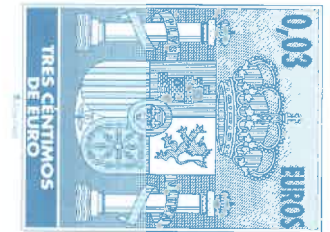


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejorías crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anterior 31/12/2016		Situación inicial 14/01/2011	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	58.065	1775	56.746	2775	65.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	55.079	1776	65.000	2776	65.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,01	1777	6,97	2777	5
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2 Importe disponible de las líneas de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de las líneas de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4 Subordinación de series (C/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	60,16	1792	71,23	2792	82
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



0N3046787

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

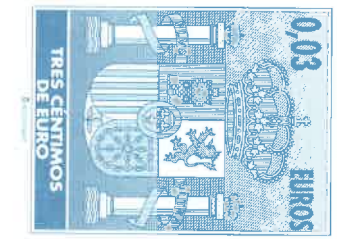


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 2

PERÍODOS FINANCIEROS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Ceros de decimales
Cuenta partida	Frecuencia de liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Etiquetas desde inicio anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 14/04/2011	
0800	0801	0802	0803	0504	0505	0806	1806	2006	3006



0N3046788

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

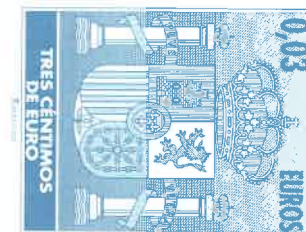
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a



Permuta 1	BANCO SANTANDER S.A	SENIESTRAL	Suma de (i) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	-20.649	-35.649	-55.514			
Total							0000	-20.649	0000	-35.649	0010	-55.514

0N3046789

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a

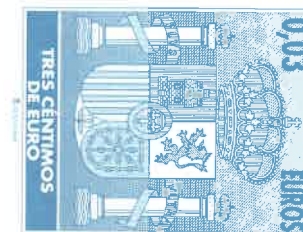


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMISIVAS Hazard: riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 14/04/2011	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 14/04/2011	
Préstamos hipotecarios	0811	1011	2011	0829	1029	2029	3029
Cédulas hipotecarias	0812	1012	2012	0830	1030	2030	3030
Préstamos a promotores	0813	1013	2013	0831	1031	2031	3031
Préstamos a PYMES	0814	1014	2014	0832	1032	2032	3032
Préstamos a empresas	0815	1015	2015	0833	1033	2033	3033
Préstamos corporativos	0816	1016	2016	0834	1034	2034	3034
Cédulas territoriales	0817	1017	2017	0835	1035	2035	3035
Bonos de tesorería	0818	1018	2018	0836	1036	2036	3036
Deuda subordinada	0819	1019	2019	0837	1037	2037	3037
Créditos AAPP	0820	1020	2020	0838	1038	2038	3038
Préstamos consumo	0821	1021	2021	0839	1039	2039	3039
Préstamos automoción	0822	1022	2022	0840	1040	2040	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1023	2023	0841	1041	2041	3041
Cuentas a cobrar	0824	1024	2024	0842	1042	2042	3042
Derechos de crédito futuros	0825	1025	2025	0843	1043	2043	3043
Bonos de titulización	0826	1026	2026	0844	1044	2044	3044
Total	0827	1027	2027	0845	1045	2045	3045



0N3046790

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

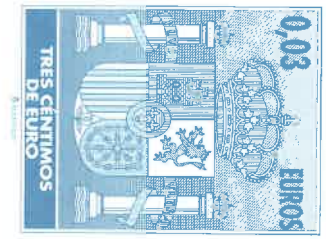
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contenedor		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folletos / asistiva	Condiciones (miles de folletos / asistiva Emisión)		Otras consideraciones		
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0062	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2062	Días del mes /Base 365	3062	0,020	4062	0	5862	0	6062	Semestral	7062	S	0062	
Comisión administrador	0063	BARCLAYS BANK, S.A.	1863	0	2063	Días del mes /Días año	3063	0,010	4863	0	5863	0	6063	Semestral	7863	S	0063	
Comisión del agente financiero/pagos	0064	CAIXABANK, S.A.	1864	0	2064	Días del mes /Días año	3064	0,002	4864	0	5864	0	6064	Semestral	7864	N	0064	
Otras	0065		1865		2065		3065		4865		5065		6065		7065		0065	

CLASE 8.ª



0N3046791

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8^a

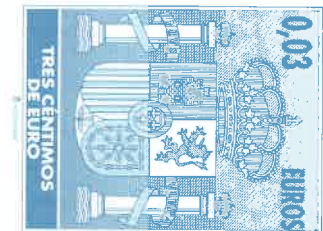


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Fuente de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0660	5
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0667	74
3 Otros (S/N)	0668	74
3.1 Descripción	0669	
Contrapartida	0670	Carabani
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0671	Módulo adicional 3.7.2.3



Desglosado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fondo de cálculo					Total
	0672	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672					
Margen de intereses	0673	206	196	191	197	790
Deterioro de activos financieros (neto)	0674	29	267	101	661	1.118
Dotaciones o provisiones (neto)	0675					0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0676				44	44
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0677	-76	-72	-72	-111	-331
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0678	219	392	220	791	1.622
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0679					0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0680	-219	-392	-220	-791	-1.622
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0681					0
Repercusión de pérdidas: (-) [(A)+(B)+(C) -(D)]	0682	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0683					0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0684					0

0N3046792

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a

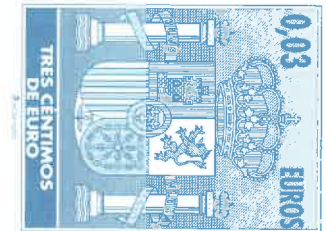


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05,5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Diferencia (diferencia entre cobros y pagos) (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
	01/01	02/01	03/01	04/01	05/01	06/01	07/01	08/01	09/01	10/01		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folios	0605											
Saldo inicial	0306											
Cobros del periodo	0887											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0800											
Pagos por derivados:	0809											
Retención importe Fondo de Reserva	0690											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	0693											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											



0N3046793

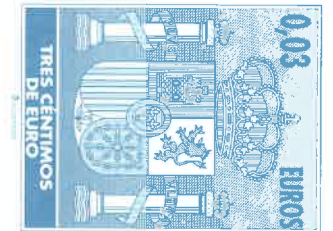
AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)

ESTADO S.06.5
AyT Goya Hipotecario IV, FTA
CONDICIÓN INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS CREDITICIAS DEL FONDO
CONTRAPARTIDAS Y PAGOS

CATEGORÍA DE CONTRAPARTIDA	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN CON LAS MEDIDAS												SITUACIÓN REAL											
	2. FTA (FONDO DE TITULIZACIÓN)						3.2 FONDO DE TITULIZACIÓN						1. FONDO DE TITULIZACIÓN						1.1 FONDO DE TITULIZACIÓN						1.2 FONDO DE TITULIZACIÓN											
	Moneda	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	Moneda	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	Moneda	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	Moneda	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR								
CONTRAPARTIDA FINANCIERA	EUR	0	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0								
CONTRAPARTIDA FINANCIERA	EUR	0	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0								
CONTRAPARTIDA FINANCIERA	EUR	0	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0	EUR	0	0	0								

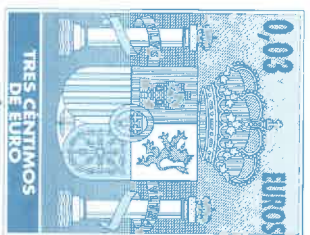
CLASE 8.ª



ON3046794



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



0N3046795

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN	FECHA DE CONSTITUCIÓN	ENTIDAD	OPERACIÓN	FECHA DEL EVENTO - CAUSA
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación al alza del cupón B de A3 a 6% por franco de interés	4123003 6 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación al alza de la prima de A3 a 0,1% y de la prima B de B a 0,05% por franco de interés	4423014 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación al alza de la prima B de B a 0,05% a 0,1% por franco de interés	4423015 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación al alza con la Serie B de S06 de 3,67 a 4,15% por franco de interés	4423016 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación al alza de la prima B de B de 0,05% a 0,1% y del cupón B de S06 de 3,67% por franco de interés	4423017 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Modificación de los vencimientos y reintegro de la prima B del Contrato de Permiso Primario de la serie A en caso de rescate de la emisión y sustitución de la Serie B por S06 de la Familia Financiera de Fomento	4423018 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución al alza del cupón A de A3 a 6,5% por franco de interés y del cupón B de S06 de 3,67% por franco de interés	4423019 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución por acuerdo de Saneamiento S06 S.J. del por Teodoro, S.A.	4423020 7 de junio de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Se ha liquidado el total de la emisión, tanto el abono de la prima B de la serie A de 4,15% a 4,17% y del cupón de 4,15% por franco de interés, como el abono de 4,15% por franco de interés y de los intereses de los S06 por franco de interés	4423021 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución al alza del cupón de la serie A de 4,15% a 4,17% por franco de interés	4423022 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución al alza del cupón de la serie A de 4,17% a 4,20% por franco de interés	4423023 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,1% a 0,05% por franco de interés y de los intereses de los S06 de 0,05% por franco de interés	4423024 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,05% a 0,1% por franco de interés	4423025 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,1% a 0,05% por franco de interés	4423026 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,05% a 0,1% por franco de interés	4423027 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,1% a 0,05% por franco de interés	4423028 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,05% a 0,1% por franco de interés	4423029 29 de febrero de 2019
AYT GOYA HIPOTECARIO IV FTA	14/04/2011		Resolución de la prima B de S06 de 0,1% a 0,05% por franco de interés	4423030 29 de febrero de 2019



CLASE 8.^a



0N3046796

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

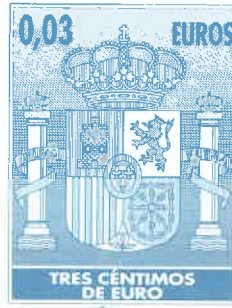


MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, ETA	23 de enero de 2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 18.2, 18,1 Y 18,7,2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, CONTRATO DE APERTURA DE CUENTA DE TESORERÍA Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, ETA	21/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 18.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.^a



ON3046797

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”) y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la “**Ley 19/1992**”), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.ª
SEMIANUAL



0N3046798

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

d) Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se regirá bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "**Ley Bancaria**")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.



CLASE 8.ª



ON3046799

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

b) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

c) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.^a



0N3046800

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

d) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

e) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

f) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS.

Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



CLASE 8.ª



ON3046801

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

b) Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

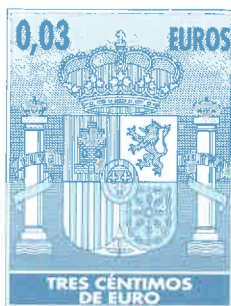
c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



0N3046802

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

d) Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

e) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

f) Rango de la Garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON3046803

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas: La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.
 - (ii) 32.500.000 de euros.



CLASE 8.ª



ON3046804

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;



CLASE 8.^a



ON3046805

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.^a



ON3046806

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

- (i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería; o
- (ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.
- (iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.



CLASE 8.^a



ON3046807

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El "Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.



CLASE 8.ª



ON3046808

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebro, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 4,53% durante 2017 (durante 2016 fue del 4,53%), siendo la tasa de amortización histórica de 22,81%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	4.451	61,26%	324.143	45,12%	4.372	57,69%	331.800	41,76%
40,00- 60,00	2.224	30,61%	301.512	41,97%	2.323	30,65%	318.827	40,13%
60,00- 80,00	570	7,84%	89.161	12,41%	840	11,08%	136.781	17,21%
80,00- 100,00	17	0,23%	2.764	0,38%	38	0,50%	6.202	0,78%
100,00- 120,00	1	0,01%	99	0,01%	1	0,01%	104	0,01%
140,00-160,00	3	0,04%	668	0,09%	3	0,04%	685	0,09%
Superior al 160,00	0	0,00%	0	0,00%	1	0,01%	151	0,02%
Total	7.266	100%	718.347	100%	7.578	100%	794.550	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal	41,30%				43,21%			



CLASE 8.^a



0N3046809

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
1,54%	1,52%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.110	15,28%	99.256	13,82%	1.160	15,31%	109.761	13,81%
Aragón	244	3,36%	20.341	2,83%	251	3,31%	22.667	2,85%
Asturias	82	1,13%	7.029	0,98%	83	1,10%	7.612	0,96%
Baleares	462	6,36%	47.713	6,64%	481	6,35%	52.231	6,57%
Canarias	434	5,97%	38.329	5,34%	450	5,94%	43.687	5,50%
Cantabria	100	1,38%	8.292	1,15%	105	1,39%	9.094	1,14%
Castilla-León	287	3,95%	23.516	3,27%	297	3,92%	25.731	3,24%
Castilla La Mancha	105	1,45%	8.997	1,25%	111	1,46%	10.106	1,27%
Cataluña	1.324	18,22%	144.953	20,18%	1.376	18,16%	158.971	20,01%
Extremadura	45	0,62%	3.073	0,43%	47	0,62%	3.482	0,44%
Galicia	232	3,19%	19.090	2,66%	241	3,18%	21.256	2,68%
Madrid	1.328	18,28%	159.696	22,23%	1.400	18,47%	178.834	22,51%
Murcia	173	2,38%	14.803	2,06%	178	2,35%	16.119	2,03%
Navarra	85	1,17%	8.931	1,24%	89	1,17%	10.008	1,26%
La Rioja	24	0,33%	1.942	0,27%	28	0,37%	2.252	0,28%
Comunidad Valenciana	990	13,63%	85.701	11,93%	1.029	13,58%	93.637	11,78%
Pais Vasco	241	3,32%	26.685	3,71%	252	3,33%	29.102	3,66%
Total	7.266	100,00%	718.347	100,00%	7.578	100,00%	794.550	100,00%



CLASE 8.ª



ON3046810

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	15	7	-	-	7	1.693	-	1.700
De 1 a 3 meses	12	11	1	-	12	980	-	992
De 3 a 6 meses	6	13	-	-	13	419	-	432
De 6 a 9 meses	5	18	1	1	20	431	-	451
De 9 a 12 meses	1	2	-	-	2	48	-	50
Más de 12 meses	65	1.681	24	210	1.915	6.975	-	8.890
Totales	104	1.732	26	211	1.969	10.546	-	12.515

Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	7.266	7.578
Importe pendiente (euros)	718.347	794.550
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,47	0,54
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,80	5,80
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,07	0,18

- d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



CLASE 8.^a



ON3046811

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los “**Bonos Serie B**”).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2017	162	35.931	500.910	429	0	234.000
15/03/2017	295	43.196	536.841	472	0	234.000
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000

Al 31 de diciembre de 2017 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	10/07/2015	02/06/2016	27/07/2017
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	AA	Aa2	BBB (high)	A1
Calificación - Situación cierre anual anterior	A (high)	Aa2	B	Baa3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1



CLASE 8.ª



ON3046812

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	716.615
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	55,12%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	718.347
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	55,26%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	581.653

Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados



CLASE 8.^a



ON3046813

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 5,681391857

Vida Media (años) 15,66353516

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	458.365.288,61 €	42.545.126,59 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	437.050.656,13 €	21.314.632,48 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	416.009.959,37 €	21.040.696,76 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	395.027.525,69 €	20.982.433,68 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	374.124.625,45 €	20.902.900,24 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	353.413.264,31 €	20.711.361,14 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	332.882.968,20 €	20.530.296,11 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	312.424.001,19 €	20.458.967,01 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	292.056.215,69 €	20.367.785,50 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	271.784.878,07 €	20.271.337,62 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	251.742.247,29 €	20.042.630,78 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	232.064.552,60 €	19.677.694,69 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	212.655.194,23 €	19.409.358,37 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	193.496.795,60 €	19.158.398,63 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	174.589.053,11 €	18.907.742,49 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	156.088.818,97 €	18.500.234,14 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	137.967.849,87 €	18.120.969,10 €	15/03/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2026	120.007.112,70 €	17.960.737,17 €	15/09/2026	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2027	102.247.590,36 €	17.759.522,34 €	15/03/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2027	84.712.635,56 €	17.534.954,80 €	15/09/2027	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2028	67.575.903,18 €	17.136.732,38 €	15/03/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2028	50.848.882,24 €	16.727.020,94 €	15/09/2028	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2029	34.477.699,23 €	16.371.183,01 €	15/03/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2029	18.443.380,03 €	16.034.319,20 €	15/09/2029	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2030	2.762.801,34 €	15.680.578,69 €	15/03/2030	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2030	0,00 €	2.762.801,34 €	15/09/2030	221.640.204,93 €	12.359.795,07 €
15/03/2031	0,00 €	0,00 €	15/03/2031	207.065.109,45 €	14.575.095,48 €
15/09/2031	0,00 €	0,00 €	15/09/2031	192.697.349,99 €	14.367.759,46 €
15/03/2032	0,00 €	0,00 €	15/03/2032	178.549.026,81 €	14.148.323,18 €
15/09/2032	0,00 €	0,00 €	15/09/2032	164.676.935,46 €	13.872.091,35 €
15/03/2033	0,00 €	0,00 €	15/03/2033	151.186.117,27 €	13.490.818,19 €
15/09/2033	0,00 €	0,00 €	15/09/2033	138.081.971,17 €	13.104.146,10 €
15/03/2034	0,00 €	0,00 €	15/03/2034	125.381.163,34 €	12.700.807,83 €
15/09/2034	0,00 €	0,00 €	15/09/2034	0,00 €	125.381.163,34 €
Totales	500.910.415,20 €		Totales	234.000.000,00 €	



CLASE 8.ª



ON3046814

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 4,10%

Vida Media (años) 3,541406049

Vida Media (años) 10,02238376

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	443.858.068,68 €	57.052.346,52 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	408.685.356,49 €	35.172.712,19 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	374.505.414,90 €	34.179.941,59 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	341.082.506,20 €	33.422.908,70 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	308.422.422,70 €	32.660.083,50 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	276.621.575,36 €	31.800.847,34 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	245.651.925,77 €	30.969.649,59 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	215.386.745,00 €	30.265.180,77 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	185.831.481,79 €	29.555.263,21 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	156.976.889,42 €	28.854.592,37 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	128.940.902,55 €	28.035.986,87 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	101.843.017,03 €	27.097.885,52 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	75.567.456,81 €	26.275.560,22 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	50.080.032,40 €	25.487.424,41 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	25.364.327,47 €	24.715.704,93 €	15/03/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2025	1.561.417,34 €	23.802.910,13 €	15/09/2025	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2026	0,00 €	1.561.417,34 €	15/03/2026	212.624.400,11 €	21.375.599,89 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	190.316.540,08 €	22.307.860,03 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	168.665.954,50 €	21.650.585,58 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	147.682.559,52 €	20.983.394,98 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	127.526.370,45 €	20.156.189,07 €
15/09/2028	0,00 €	0,00 €	15/09/2028	0,00 €	127.526.370,45 €
Totales	500.910.415,20 €	500.910.415,20 €	Totales	234.000.000,00 €	234.000.000,00 €



ON3046815

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 3,274587159

Vida Media (años) 9,448984

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	440.661.715,81 €	60.248.699,39 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	402.511.204,45 €	38.150.511,36 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	365.586.217,76 €	36.924.986,69 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	329.640.942,39 €	35.945.275,37 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	294.672.202,38 €	34.968.740,01 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	260.767.634,85 €	33.904.567,53 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	227.890.211,76 €	32.877.423,09 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	195.904.565,01 €	31.985.646,75 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	164.808.291,01 €	31.096.274,00 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	134.584.462,54 €	30.223.828,47 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	105.343.567,09 €	29.240.895,45 €	15/03/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2023	77.197.307,65 €	28.146.259,44 €	15/09/2023	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2024	50.021.770,73 €	27.175.536,92 €	15/03/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2024	23.775.353,96 €	26.246.416,77 €	15/09/2024	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2025	0,00 €	23.775.353,96 €	15/03/2025	232.434.567,56 €	1.565.432,44 €
15/09/2025	0,00 €	0,00 €	15/09/2025	208.133.664,05 €	24.300.903,51 €
15/03/2026	0,00 €	0,00 €	15/03/2026	184.818.453,17 €	23.315.210,88 €
15/09/2026	0,00 €	0,00 €	15/09/2026	162.245.303,68 €	22.573.149,49 €
15/03/2027	0,00 €	0,00 €	15/03/2027	140.436.676,54 €	21.808.627,14 €
15/09/2027	0,00 €	0,00 €	15/09/2027	119.396.846,86 €	21.039.829,68 €
15/03/2028	0,00 €	0,00 €	15/03/2028	0,00 €	119.396.846,86 €
Totales	500.910.415,20 €		Totales	234.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 2,312095106

Vida Media (años) 7,023872858

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	423.034.590,15 €	77.875.825,05 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	368.931.890,84 €	54.102.699,31 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	317.798.140,99 €	51.133.749,85 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	269.274.542,90 €	48.523.598,09 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	223.252.294,15 €	46.022.248,75 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	179.718.568,14 €	43.533.726,01 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	138.538.692,79 €	41.179.875,35 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	99.485.450,57 €	39.053.242,22 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	62.472.548,94 €	37.012.901,63 €	15/03/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2022	27.403.421,19 €	35.069.127,75 €	15/09/2022	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2023	0,00 €	27.403.421,19 €	15/03/2023	228.313.312,23 €	5.686.687,77 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €	15/09/2023	197.239.683,09 €	31.073.629,14 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €	15/03/2024	167.985.296,21 €	29.254.386,88 €
15/09/2024	0,00 €	0,00 €	15/09/2024	140.441.972,53 €	27.543.323,68 €
15/03/2025	0,00 €	0,00 €	15/03/2025	114.524.008,23 €	25.917.964,30 €
15/09/2025	0,00 €	0,00 €	15/09/2025	0,00 €	114.524.008,23 €
Totales	500.910.415,20 €		Totales	234.000.000,00 €	



ON3046816

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 1,782723623

Vida Media (años) 5,603060797

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	405.550.360,30 €	95.360.054,90 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	336.378.401,77 €	69.171.958,53 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	272.635.637,08 €	63.742.764,69 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	213.721.846,62 €	58.913.790,46 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	159.298.179,50 €	54.423.667,12 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	109.140.579,56 €	50.157.599,94 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	62.919.198,91 €	46.221.380,65 €	15/03/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2021	20.229.609,00 €	42.689.589,91 €	15/09/2021	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2022	0,00 €	20.229.609,00 €	15/03/2022	214.827.241,64 €	19.172.758,36 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €	15/09/2022	178.471.260,24 €	36.355.981,40 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €	15/03/2023	145.065.850,61 €	33.405.409,63 €
15/09/2023	0,00 €	0,00 €	15/09/2023	114.526.349,64 €	30.539.500,97 €
15/03/2024	0,00 €	0,00 €	15/03/2024	0,00 €	114.526.349,64 €
Totales	500.910.415,20 €		Totales	234.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 1,439346477

Vida Media (años) 4,677148807

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	500.910.415,20 €	0,00 €	31/12/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	388.275.474,95 €	112.634.940,25 €	15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	304.914.748,26 €	83.360.726,69 €	15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	230.081.779,02 €	74.832.969,24 €	15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	162.771.410,57 €	67.310.368,45 €	15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	102.259.289,92 €	60.512.120,65 €	15/03/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2020	47.979.271,16 €	54.280.018,76 €	15/09/2020	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2021	0,00 €	47.979.271,16 €	15/03/2021	233.298.814,72 €	701.185,28 €
15/09/2021	0,00 €	0,00 €	15/09/2021	189.549.213,14 €	43.749.601,58 €
15/03/2022	0,00 €	0,00 €	15/03/2022	150.258.089,27 €	39.291.123,87 €
15/09/2022	0,00 €	0,00 €	15/09/2022	114.985.644,94 €	35.272.444,33 €
15/03/2023	0,00 €	0,00 €	15/03/2023	0,00 €	114.985.644,94 €
Totales	500.910.415,20 €		Totales	234.000.000,00 €	



CLASE 8.^a
CON TENDENCIA



ON3046817

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,53%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/03/2028. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	1.949	1.798	1,51	1,54	1,65	
TOTAL MOROSOS			1.949	1.798	1,51	1,54	1,65	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	1.844	1.642	1,26	1,11	1,32	
TOTAL FALLIDOS			1.844	1.642	1,26	1,11	1,32	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.



CLASE 8.^a



ON3046818

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO SEPTIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2017	
Anterior Fecha de Determinación	08/09/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2018	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2017	-0,272 %	0,028%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



ON3046819

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209756
--	----------------------

TRAMO A	BLOOMBERG TICKER
TRAMO B	GOYAH 2011-4 A
	GOYAH 2011-4 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixaabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.^a



ON3046820

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P



CLASE 8.^a



ON3046821

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.a

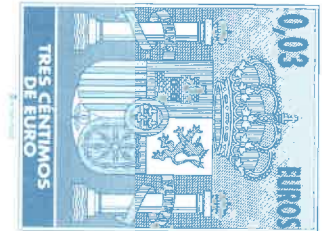


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	9.05,4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: RAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Hed. Folleto			
	Meses	Impago	Días	Impago	Situación actual 31/12/2017	Situación dentro anual anterior 31/12/2016	Diferencia actual 31/12/2017	Situación dentro anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación dentro anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago				
1. Activos Meses con impago con antigüedad igual o superior a 2	7000	0	7002	90	7003	1.949	7006	1.790	7009	1,51	7012	1,54	7015	1,65		
2. Activos Meses con impago inferiores					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Meses					7005	1.949	7008	1.790	7011	1,51	7014	1,54	7017	1.949.274	7018	FOLLETO INFORM. TIPO 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Folletos por impagos con antigüedad igual o superior a 2	7019	13	7020	0	7021	1.344	7024	1.642	7027	1,26	7030	1,11	7033	1,32		
4. Activos Folletos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Folletos					7023	1.344	7026	1.642	7029	1,26	7032	1,11	7035	1,32	7036	FOLLETO INFORM. TIPO GLOCIARIO DEFINICION



Otras medidas relevantes	Ratio				Hed. Folleto
	Situación actual 31/12/2017		Situación dentro anual anterior 31/12/2016		
	3850		1850		3050
	3851		1851		3051
	3852		1852		3052
	3853		1853		3053

ON3046822

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.08.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

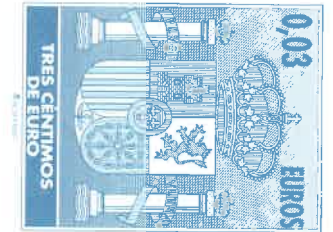
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional series	0,254	0,250	1,850	2,853
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al 5% establecida para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)	1,75	0,47	0,32	FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.4.
c) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al 4% establecida para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	1,1	1,40	1,48	-
d) cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al 5% establecido del Saldo Inicial que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada	1,0	56,53	55,20	-
e) Redimiento/postogranjeo Intereses series	0,635	0,659	1,859	2,853
f) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al 9% recogida para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Activos / Folleto informativo. Módulo Adicional: Nota de Valores. Apartado 3.4.6.3)	1,1	1,40	1,48	FOLLETO INFORMATIVO: MÓDULO ADICIONAL: NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3.
h) Reducción del Fondo de Reserva	0,256	0,260	1,860	2,860
b) si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos).	1,75	0,47	0,32	FOLLETO INFORMATIVO: MÓDULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0,657	0,661	1,861	2,861

Cuadro de texto libre

CUADRO C
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



0N3046823

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 104 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3046720 al ON3046823 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.